



FENDIPETROLEO
NACIONAL

¡Somos uno!

Administrador de:

SOLDICOM

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

SEGURIDAD VIAL EN ESTACIONES DE SERVICIO PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

INTRODUCCIÓN

¿Por qué es importante la seguridad vial en estaciones de servicio?

- Evita accidentes con vehículos y peatones
- Reduce riesgos de incendios o fugas de combustible
- Mejora la experiencia del cliente y del trabajador
- Promueve una cultura de prevención



RIESGOS

- Se denomina riesgo a la probabilidad de que un objeto material, sustancia ó fenómeno pueda, potencialmente, desencadenar perturbaciones en la salud o integridad física del trabajador, así como en materiales y equipos.



RIESGOS CONDICIONES DE SEGURIDAD

- Aquellas condiciones materiales que pueden dar lugar a accidentes de trabajo.
- Son factores de riesgo derivados de las condiciones de seguridad los elementos que, estando presentes en las condiciones de trabajo, pueden producir daños a la salud del trabajador.



DE LOS PELIGROS RIESGOS DE SEGURIDAD

Según la Gtc 45 de 2012 los peligros de condiciones de seguridad se clasifican a continuación así:

- **ACCIDENTES DE TRÁNSITO:**
Accidentes leves, moderados o Graves



RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ESTACIONES DE SERVICIO

- Velocidad excesiva al ingresar o salir
- Maniobras bruscas en áreas reducidas
- Falta de señalización o respeto a la misma
- Distracciones (celular, fatiga, etc.)



NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD VIAL

- ✓ Limitar velocidad (máx. 10 km/h)
- ✓ Respetar señalización interna
- ✓ Apagar motor durante abastecimiento
- ✓ No fumar ni usar celular en zona de carga
- ✓ Uso correcto de espejos y luces

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

	PROHIBIDO FUMAR Almacenamiento de líquidos inflamables, riesgo de incendio y/o explosión.
	PROHIBIDO EL USO DE CELULAR Por favor no haga uso de su teléfono celular y equipos electrónicos durante el proceso de tanqueo.
	APAGUE EL MOTOR Apague el motor antes de iniciar el suministro de combustible, Código Nacional de Tránsito Artículo 85.
	PROHIBIDO ENCENDER FUEGO Almacenamiento de líquidos inflamables, riesgo de incendio y/o explosión.
	DESCIENDA DE SU MOTOCICLETA Es obligatorio descender de la motocicleta para el tanqueo de combustible.
	DESCIENDA DEL VEHÍCULO Es obligatorio el descenso de pasajeros de transporte público durante el suministro de combustible. Evite ser sancionado, Código Nacional de Tránsito Artículo 85.
	PROHIBIDO MANIPULAR LOS EQUIPOS DE LA EDS No se puede tanquear combustible en ausencia de los operarios, salvo en la EDS tipo autoservicio.
	PROHIBIDO SUMINISTRAR COMBUSTIBLE EN CONTENEDORES INADECUADOS Se prohíbe dispensar combustible en contenedores sin resistencia química para almacenar líquidos inflamables.



SOLDICOM
FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA



BUENAS PRÁCTICAS PARA CONDUCTORES

- **Velocidad y Circulación:** Ingresar y circular a muy baja velocidad, respetando el sentido de circulación, señalización horizontal (flechas) y senderos peatonales.



ROL DEL PERSONAL DE LA ESTACIÓN

- Orientar al conductor con gestos claros
- Supervisar cumplimiento de normas
- Reportar incidentes y condiciones inseguras
- Capacitación constante en seguridad
- Usar equipo de protección personal (chaleco reflectante, guantes, etc.)
- Estar atentos al comportamiento de los conductores



SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

- Señales visibles de límite de velocidad
- Zonas exclusivas para peatones
- Conos y barreras en áreas de riesgo
- Extintores y equipos de emergencia



CASOS FRECUENTES DE INCIDENTES

- Conductor no apaga el motor
- Vehículo bloqueando salidas
- Derrames de combustible por descuido
- Distracciones con celular



CONSECUENCIAS DE NO RESPETAR NORMAS

- Riesgo de incendios
- Accidentes por atropellos o choques
- Sanciones legales y económicas
- Daño a la reputación de la estación
- 📢 **Comunicación con el cliente**
- Buen trato + recordatorio = mejor cumplimiento



CONCLUSIÓN Y LLAMADO A LA ACCIÓN

- **La seguridad vial es responsabilidad de todos**
- **Cumplir normas protege vidas, bienes y entorno**
- **“Conducir con precaución, trabajar con prevención”**

RONDA DE PREGUNTAS





FENDIPETROLEO
NACIONAL

Administrador de:

SOLDICOM

FONDO DE PROTECCIÓN SOLIDARIA

¡Somos uno!

CONTACTANOS



- **3116075066 / 3116047071**



- **CALLE 93 11-26 OFC 402 Bogotá D.C.**



- **contacto@fondosoldicom.com**



- **www.fondosoldicom.com**